



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
 Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py WEB: www.med.una.py
 San Lorenzo – Paraguay

Acta N° 3261 (A.S.O.C.D. N° 3261/29/10/2024)

Resolución n° 1114-00-2024

“POR LA CUAL SE AMPLÍAN LAS PLAZAS PARA MÉDICOS RESIDENTES DE PRIMER AÑO PARA LOS PROGRAMAS DE ESPECIALIZACIÓN CORRESPONDIENTE A LA UNIDAD FORMADORA EXTERNA “FUNDACIÓN BANCO DE OJOS”, PARA EL PERIODO ACADÉMICO 2025”.

VISTO Y CONSIDERANDO: El orden del día. -----

La nota DPG Nro. 922/24 con M.E. Nro. 6562/2024, del Mg. Prof. Dr. Carlos Mena Canata, Director de Postgrado, por la cual hace referencia a la nota presentada por el Dr. Marcos Bordón, Director Médico de la Fundación Banco de Ojos, quien remite la propuesta de distribución de las Plazas para Médicos Residentes del Primer Año, correspondientes a los Programas de Especialización en Oftalmología que se llevara a cabo en la Unidad Formadora Externa “Fundación Banco de Ojo”, para el periodo académico 2025. -----

Las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. -----

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
 En uso de sus atribuciones legales,

RESUELVE:

1114-01-2024 APROBAR las plazas para Médicos Residentes del Primer Año para el Programa de Especialización en Oftalmología correspondiente a la Unidad Formadora Externa “Fundación Banco de Ojos”, para el periodo académico 2025, conforme al siguiente detalle:

N°	PROGRAMA	PLAZAS HABILITADAS – PRIMER AÑO
1	OFTALMOLOGÍA	1


 Lic. RAQUEL GIL MARTINEZ
 Secretaria de la Facultad




 Mg. Prof. Dr. OSMAR M. CUENCA TORRES
 Decano

C.C. Dirección de Postgrado, Dpto. Administración de Postgrado, Coordinación del Programa de Postgrado, Interesado/a, Archivo. OMCT/RGM/mc

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.